

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

TOLEDO 8 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatosta.

Primer aniversario.

La Señora **D.ª Hermenegilda Jiménez y Velasco** de Martín Ambrosio que falleció el día 10 de Mayo de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 10 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo Don Celedonio Martín; hijos Don Antonio y Don Isabelo; hija política Doña Carmen García Marcén; hermanos Doña Antonia y Don Eusebio, y demás familia

Ruegan á todos sus amigos y personas piadosas que por caridad asistan al referido acto religioso y la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Emmo. y Rydo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

la provincia de Jaén.—Subasta para contratar el acopio de piedra machacada con destino á la conservación de la carretera de Arguillos á Villacarrillo.—Intervención de Hacienda de la provincia de Murcia.—Extravío de una carta de pago.

Administración municipal.—Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Concurso para la explotación de los Jardines del parque de Madrid.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Minas de cobre de Guadalajara y ferrocarril de Medina del Campo á Monreal.—Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código del Comercio.—Banco de España.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

La expectación en los Juicios orales.

A la vista de la causa contra Daniel Jiménez (a) Petaca, ha acudido numeroso público.

Esto no es una excepción; acontece varias veces en Toledo.

Las emociones de un juicio oral tienen algo de sugestivo, algo de lo que ocurre con la lectura de un folletín.

No basta, no satisface la pública curiosidad el relato de un hecho y la noticia escueta de cómo fué apreciado por los llamados á juzgarlo; es necesario presenciar, seguir paso á paso los detalles, las incidencias del juicio; ver, observar la actitud del procesado y la manera de expresarse los testigos; adelantarse á los acontecimientos, adivinar el resultado....

Si á esto se une la mayor ó menor importancia del hecho punible, la fama del Fiscal ó el concepto que la opinión pública tenga del Letrado encargado de la defensa, explícate perfectamente el motivo de la extraordinaria concurrencia que asiste á los juicios orales en nuestra Audiencia, en causas como la del popular Petaca.

Por otra parte, un juicio oral de condiciones más ó menos excepcionales, es un espectáculo gratuito, con derecho á exponer después en la tertulia, en el Centro ó entre las comadres del barrio, el propio criterio....

Algo también se aprende, bueno ó malo, según la previa disposición de ánimo del espectador; y todas estas son causas que, reunidas, para que la expectación sea en ocasiones como la despertada estos días con motivo de una causa vulgar, sin gran importancia jurídica y que pasaría completamente desapercibida, hecha omisión de la popularidad del supuesto perjudicado, del procesado y acaso, y sentimientos de decirlo por tratarse de persona muy allegada á nosotros, por la también popularidad y renombre del Letrado encargado de la defensa.

De cualquier modo, el caso no es excepcional, sino al contrario, se repite con frecuencia, y en tesis general, los juicios orales en nuestra Audiencia, á poco que salgan de los moldes ordinarios, tienen segura la concurrencia de numeroso público.

RUMORES

Los hemos oído muy donosos acerca del propósito que se atribuye á los Concejales republicanos, dispuestos á no votar subvención de ninguna especie á favor de la Empresa de la corrida de toros que se piensa celebrar el próximo día del Corpus en nuestra plaza.

«Y si dijeres Favio ser comentario....»

Se murmura, se habla bajo, con el natural recato por la indole de las personas que han intervenido en los sucesos y la delicada clase de éstos, pero....

Siempre se ha de sentir lo que se dice, Nunca se ha de decir lo que se siente.

Los Diputados provinciales que han de concurrir á Madrid ante el llamamiento del Sr. Ministro de Fomento, estudian y se preparan para acudir á la reunión con orientaciones que determinen un criterio fijo definido.

Veremos lo que resulta después de tanto estudio. Porque, ¿tendría que ver... No lo creemos.

Algunos periódicos de la Corte han censurado á nuestro Alcalde por el derribo de unas casas de la plaza de Zocodover. ¿Qué hubieran dicho esos mismos críticos, si por conservar unas construcciones sin ningún valor artístico, histórico, ni arquitectónico del siglo XIX, que amenazaban ruina, si á pesar del informe de los Arquitectos oficiales, no se hubiesen derribado, el día en que, derumbándose, hubieran producido una fecha de duelo á esta población?

No hay que exagerar, y bueno está lo bueno, que, afortunadamente, pasaron ya los tiempos de las herejías artísticas que todos hemos lamentado y aun criticamos con el dolor de las pérdidas irreparables.

Dícese que en el Casino de Artistas piensan poner nuevos ventiladores.

¿Por qué tanta ventilación?

¿Precisa?

Nuestros concursos.

Véase la 3.ª plana.

INFORMACIÓN MILITAR

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato los Primeros Tenientes Ayudantes de Profesor de la Academia de Infantería, D. Luis del Barrio Moya, D. Antonio García Reyes y D. Luis Caturla y Travieso.

Ha vuelto ha encargarse de la Comisaría de esta Plaza nuestro querido amigo D. Antonio Reus, que ya desempeñó durante mucho tiempo dicho cargo.

POSTAL

Un nuevo plazo; todo sucederá en política después de la boda; mientras tanto, los impacientes tienen que esperar. No hay otro remedio. Después, tendrán Parlamento y crisis ó crisis y Parlamento; lo que más convenga.

El sábado próximo serán trasladados los restos del ilustre hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo desde el Cementerio de San Isidro, donde se hallan, al panteón de la Basílica de Atocha.

El Gobierno, quería dar á este acto la mayor ostentación posible; pero, atendiendo á ruegos de la familia de Cánovas, no será así. Sin embargo, el partido conservador hará una manifestación de recuerdo al que fué su llorado Jefe.

El Sr. Montero Ríos, propónese visitar la exposición de flores de Oporto. ¡Flores y pájaros!

Mañana deben llegar los Sres. Gasset y Concas.

El Sindicato de Alcoholeros ha solicitado audiencia de S. M. el Rey.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la conferencia.

Mañana Consejo de Ministros.

Los espíritus están tranquilizados; el señor Moret afirma que no sucederá nada trascendental en política, hasta después de la boda real.

Amén y Cristo con todos.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 7 de Mayo de 1906.

Arrojar la cara importa....

¡Y cómo cambian los tiempos! Hay decaencias terribles, por sus efectos, para el porvenir de la política local, y ellas son el motivo de todo lo que después se atribuye á muchas causas, cuando no tienen más que un sólo origen y un único punto de partida. No es la falta de voluntad, no; es la falta de

EL SINDICATO DE ALCOHOLES

Con el regreso de S. M. han recobrado los círculos políticos su acostumbrada animación, y aunque en altas regiones parece no ocupar más que un motivo la atención de todos, sin embargo, D. Alfonso XIII, que conoce de manera tan exquisita sus altos deberes como Jefe del Estado, no abandona, ni un instante siquiera, ninguno de los problemas de actualidad que son asunto para la opinión pública.

Interesado, como el que más, en el bien de su Nación, atento y solícito con todas las necesidades de su pueblo, concede la extraordinaria importancia que de hecho tiene á las peticiones del Sindicato Nacional de Alcoholes, alta representación de intereses sacratísimos, tan generales, que representan la existencia de muchas regiones de España.

La conducta correctísima de sus dignos individuos, la justicia de su causa, su propia significación social y política, han determinado un estado de opinión, bien percibido por todos, y al que no podía sustraerse el Gobierno.

El Sr. Moret, habil en esta ocasión, cediendo á lo que es ambiente público y percatado de la necesidad que tiene todo gobernante de atenderse á lo que representa común sentir de lógica apreciación, reanudará muy pronto las sesiones de las Cámaras, y en ellas seguramente tendrán legítimo triunfo y alcanzarán éxito completo las justas peticiones del Sindicato Nacional de Alcoholes.

Mientras tanto, la conducta de esta representación continuará siendo la de la más correcta expectación, conocedora de su poder y de su influencia, mientras se mantenga en su puesto tan hábilmente conquistado.

Academia de Infantería. Marchas.

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Tembleque 7 (8.10).

Llegada Tembleque no telegrafé impedirlo descanso dominical. Recibimiento entusiasta, vítores y campanas á vuelo. Atendidas reclamaciones alojamientos, continuamos marcha penosísima á Consuegra por mal estado caminos y abrasante calor.

Notase gran escasez de agua. Algunos alumnos, por exceso de fatigas y cansancio, necesitan volver en tren á Toledo. Los demás bien. Espíritu tropas inmejorable.

Consuegra 7 (19.45).

Llegamos Consuegra, recibimiento grandioso. Esperaban batallón á cuatro kilómetros del pueblo, aguadores y gran número vecinos con cántaros y cubas aliviando insoportable sed.

Alumnos y cubaditos quisieron recompensar acción, espontaneidad que no admitieron aquéllos.

Bando Alcalde merece esculpirse en oro por patriotismo rebosante y extraordinario amor al Ejército.

El Municipio no descansa para impedir dificultades alojamiento, habiéndose suscitado varias incidencias resueltas favorablemente.

Anúnciase banquete para mañana, observándose, por parte de todos, deseos de sobrepasar recibimientos realizados por anteriores pueblos, consiguiéndolo. Reina verdadero entusiasmo. Salio música plaza tocando con gran alegría del vecindario.

Obsequióse á los Alumnos con un refresco en el Ayuntamiento.

Dicen telegrafo Batallón Madrileños recibimiento bueno, sin llegar á Consuegra.—EL CORRESPONSAL.

GACETA OFICIAL

Día 7 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Alatoz (Albacete).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Catedrático numerario de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Canarias á D. Enrique Poné é Irureta.—Otra resolviendo que las asignaturas aprobadas en los Institutos generales y técnicos para el Bachillerato sean de abono en las Escuelas Normales para la carrera del Magisterio.—Otras disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes confirmatorias de dos multas impuestas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren y choque de otros.—Otra disponiendo que el Tribunal calificador de los ejercicios de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas quede constituido en la forma que se expresa.

Administración Central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anulando un resguardo de depósito constituido á favor de D. Luis García y García.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios de vacantes de Cátedras.—Nombrando el Tribunal de oposiciones á la plaza de Profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras del muelle de atraque y su zona de acceso en el puerto exterior de Bilbao.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Admisión de valores á la cotización oficial.—Administración provincial.—Gobierno civil de

poder. Y bien sabido es que la acción ha de resultar, forzosamente, del querer juntamente con el poder.

Se ha convenido en que los milagros no son ya posibles, y precisaba que lo fueran para que ocurrieran ciertas cosas. Suceden las otras y las gentes se echan á buscar causas y motivos hiperbólicos muchas veces, hipotéticos siempre, y siempre, también, inexactos por su falta de razón, fundamento y hasta de verosimilitud.

La política no tiene más regla fija que la influencia, y ésta, en la práctica de su modalidad se mide siempre por lo que la persona que le representa puede alcanzar, por dádiva ó perjuicio, calculándose siempre también un mañana de represalias, más ó menos justas, de mayor ó menor fundamento, pero, al fin, efectivas prácticamente en actos y cosas que repercuten sin excepción en las personas.

Esta provincia, más que ninguna otra, padece las consecuencias de la verdad que exponemos. Hubo un tiempo en que los más altos primates de la política se disputaban la dirección de los partidos en la provincia de Toledo, y de su lucha y de su competencia, surgieron beneficios y ventajas para cosas y personas que seguramente son recordadas.

Pasó tiempo, la mayoría de esos nombres, Martos, Venancio, González, Morat, han desaparecido ya, ó llevaron sus influencias á otras regiones, y nuestra provincia hallase al presente verdaderamente huérfana, especialmente por lo que se refiere al partido liberal de prestigios políticos, capaces de determinar saludables ventajas para el bien general, ni siquiera para el particular.

Aquellos hombres que llenaron la historia de nuestra política y del Parlamento español, enmudecieron para siempre, siendo substituidos por quienes dentro del campo liberal sólo disponen, en disposición puede llamarse, de una relativa influencia, que ni siquiera llega á los límites de la conveniencia política de localidad.

Acostumbrados á pasados tiempos de halagueno recuerdo ó heredados por tradición venturosa, pideses lo que era costumbre obtener, atribuyéndolo, después, á incuria y abandono lo que tan sólo es obra de su falta de poder ó de carencia de iniciativas oportunas, falta de medios parlamentarios con que obligar á un Ministro olvidadizo ó reacio.

El partido liberal de Toledo, debe reaccionar para su bien; precisa esta reacción, si no quiere continuar la era de los desastrosos en que vive; si no quiere seguir haciendo viajes á Madrid para dejarse en la antesala del despacho del Presidente del Consejo de Ministros historia y prestigios.

Estudie su propia conveniencia; por instinto de conservación debe cambiar de conducta.

¿Para qué pedir responsabilidades á quien no puede tenerlas más que de su propia insignificancia política? Se impone la reacción.

Por tocar á destiempo.

Odisea de un flautista

En el populoso barrio de San Miguel ha estado á punto de ocurrir un serio disgusto.

En una casa que viven hasta diez vecinos, ninguno, dentro del hogar, sabe la hora, sino cuando la dan los relojes públicos. Y como la mayor parte precisan madrugar para ir á sus cotidianos trabajos uno de la vecindad, que es un gallo en eso del madrugar y un pastor en lo de conocer la hora por la posición de las estrellas, de común acuerdo con sus vecinos, viene ya hace tiempo cumpliendo el deber de despertarlos, pero no llamando de puerta en puerta, sino con plácidas dianas, ejecutadas con el auxilio de una flauta, y que para mayor deleite, suele variar de aires todos los días.

Nunca ha habido una protesta, siempre la flauta suena á tiempo. Mas ¿quién no tiene en este pícaro mundo algún tropiezo?

Días pasados, por entre la abierta ventana del cutríchil del músico, penetraba tibia luz, y no dudando que era la alborada, agarró la flauta, y, y... venga música.

A sus acordes, la vecindad se puso toda en movimiento. Se vistieron, encendieron las mujeres los hogares, desayunaron y los varones se lanzaron á la calle. Pero ¡oh sorpresa! entonces el sereno les hizo saber que faltaban algunas horas para que el sol diera señales de vida: eran las dos de la mañana.

El flautista había tomado la luz de la luna por la del crepúsculo.

Las mujeres, que suelen pecar de maliciosas, entendieron que se trataba de una treta de mala ley, y la emprendieron contra el pobre hombre, cuyas protestas de inocencia no servían de nada. Gracias que, cuando vió el infeliz músico que aquello se ponía muy malo, y que peligraba su integridad personal, pudo encajarse en su concha, y todo ello se redujo á malos tratos de palabra.

Las paces están ya hechas.

El despertador humano, reintegrado en sus sacratísimas funciones, ¡pero cuán graves consecuencias pudo traer unas cuantas pitadas á destiempo!

¡Pobre flautista!

LA CAUSA CONTRA PETACA

Continuación del Juicio oral.—Últimos testigos. Los informes. Veredicto.—Sentencia.

Con mayor expectación aún que en el día anterior, ha continuado hoy la celebración de este interesante juicio.

La esperanza de que se daría en esta sesión veredicto, justifica la extraordinaria afluencia de público; además hay verdadera curiosidad por oír los informes del Fiscal y de la Defensa. La sala está rebosante de público que á duras penas puede contener su impaciencia.

Comparece el último testigo, Pablo del Río, que fué quien llevó el saco robado desde la taquilla á casa de Mateo. Su declaración carece de interés.

Mateo López y David, hijo del anterior, y perjudicados en esta causa, vueltos á citar en el día de hoy, tampoco han comparecido.

Terminadas las pruebas, el Presidente invitó á las partes á modificar ó sostener sus conclusiones, y el Ministerio Fiscal modificó las suyas en el sentido de acusar al Petaca como encubridor, en vez de autor como lo venía haciendo.

El Teniente Fiscal Sr. Vazquez se fijó para sostener las nuevas conclusiones en tres diligencias del sumario; las declaraciones de Josefa Pneyo y Mercedes Mirá, y la de José Alvarez, dependiente ó encargado de la casa de préstamos de la calle de Toledo, núm. 101, en Madrid. Manifestaron las primeras, según recuerda el Fiscal, que recordaban haber visto varias veces á Petaca el reloj robado en casa de D. Mateo López, y reconocido el último en Daniel Jiménez, al sujeto que en la mañana del día 22 de Julio empuñó el reloj, en su establecimiento. Con estos datos sumariales ha sostenido el Fiscal su acusación, invirtiendo una media hora en su informe.

La defensa, encomendada como tenemos dicho á nuestro director D. Federico Lafuente, comienza su informe haciendo observar que si fuera la cantidad, y por cantidad pudieran medirse las responsabilidades criminales, lo que había de discutir, motivos tenia para darse por satisfecho y mostrarse orgulloso con la modificación de conclusiones hecha por el Ministerio Fiscal; pero que no se trataba de cantidad, sino de calidad, porque su misión no era sólo librar á su defendido de una pena, sino pasar la esponja y limpiar la frente de Daniel Jiménez de las sombras contra su honra que habían echado hipótesis, más ó menos atrevidas, y desde luego injustas.

Dijo también en el preámbulo que la retirada de acusación en lo más grave, retirada honrosa, estaba en armonía con todas las exageraciones del sumario, exageraciones que comparó con la cornada de Frascuelo en una ocasión, y que fué motivo de una graciosa ironía en una popular obra cómica que obtuvo en su época gran aceptación.

Examinó después minuciosamente la prueba, para deducir lo violento que resulta creer en un robo con circunstancias tan excepcionales, mezclando á veces la nota cómica, con la seriedad del asunto.

Combatió energicamente el encubrimiento, sin haberse hecho, para su demostración, prueba de ninguna clase y basándose todo en declaraciones ya destruidas en el juicio, y que no iban encaminadas á la última conclusión Fiscal.

Terminó su discurso el Sr. Lafuente pintando la situación de ánimo de Petaca y esperando que el Jurado determinara su libertad, dándole lugar á que hoy pueda decir: ¡Bendito sea el Jurado!... Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia.

El Sr. Presidente de esta Audiencia D. Servulo Miguel González, hizo un resumen que puede citarse como modelo de imparcialidad.

Entrégase el veredicto al Jurado, que se retira á deliberar.

A pesar de la modificación fiscal, el público sigue con creciente interés la causa, dando muestras visibles de simpatía al procesado, cuya conducta y presencia en el acto del juicio, no puede ser más correcta.

Después de media hora escasa de deliberación, el Presidente del Jurado, dió lectura del siguiente veredicto en medio de la mayor expectación:

1.ª Daniel Jiménez de la Cruz (a) Petaca es culpable de haber empeñado en 22 pesetas 50 céntimos un reloj de oro de valor de 80, que en unión de otros objetos, fué robado á D. Mateo López el día 22 de Junio pasado, sabiendo el procesado la mala procedencia de la alhaja? No.

El veredicto es recibido con muestras de aprobación por todo el público.

Petaca se halla visiblemente emocionado, y disimuladamente se lleva el pañuelo á los ojos.

La Sala dicta sentencia absolutoria, siendo muchos los que, antes de abandonar el local, se acercan á felicitar á Petaca, y á dar la enhorabuena á su Abogado defensor Sr. Lafuente, de cuyo informe no calificamos por el mutismo impuesto de adjetivos en estas crónicas, siendo éste uno de los casos en que lamentamos tener que realizar nuestro propósito.

El público abandona la Audiencia, comentando las incidencias y el triunfo conseguido.

EXTRANJERO

Huelga terminada.

Comunican de Lens que puede considerarse definitivamente terminada la huelga minera.

En toda la zona hallera del Pas de Calais, se han reanudado los trabajos.

Destacamento Inglés atacado.

Participan de Vkhndhlah (Africa del Sur), que un destacamento inglés que á las órdenes del Coronel Mausel practicaba un reconocimiento, al llegar al fuerte Valland, vióse inopinadamente atacado por una partida de 200 znlés.

Repuestos de la sorpresa, y tras encarnizada lucha, los ingleses hicieron huir á los indígenas matando 60 é hiriendo á muchos más.

Toma de una población.

Los ingleses, según telegrama de Tangeron, tomaron el día 3, después de inusitada resistencia, la ciudad de Ksaar Hedeya, sin que sus tropas experimentaran ni una sola baja.

Candidato irascible.

En Base Terres (Guadalupe), Boisenf, candidato al Consejo general, irritado ante la oposición que algunos elementos le hacían, armado de una escopeta, se lanzó sobre un grupo de contrarios, matando á tiros á dos socialistas y á un empleado de Aduanas.

La población indignada, saqueó su casa no lynchando á Boisenf, por impedirlo, á costa de gran esfuerzo, la policía.

Explicación de un atentado.

Parece conocerse la causa del reciente atentado contra el Gobernador de Moscon, General Duvarof.

Este, en unión de su íntimo amigo, el Conde Witte, comió días pasados con el Czar, disuadiéndole del levantamiento de las leyes represivas.

Atribuyése, pues, el hecho á una venganza de los revolucionarios.

El Rey de Inglaterra.

Ayer salió para Londres el Rey Eduardo por la vía Calais-Douvre. Llegó á la Estación en automóvil á las once y cuarto, siendo objeto de manifestaciones de simpatía.

Comunican de Londres que su Majestad llegó sin novedad, por la Estación Victoria, á las seis de la tarde.

Misión rusa extraordinaria.

En breve saldrá para Madrid de San Petersburgo el Gran Duque Miguel Alexandrovitch, hermano del Emperador, para representar á Rusia en la boda de D. Alfonso.

DE LA PROVINCIA

Por la Guardia civil de Talavera de la Reina ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de la misma Candido Serranilla Santos, por hurtar una carga de verde á su convecina Isabel Quijana.

También han sido detenidos en dicha ciudad José Cortés Muñoz, Ramón Cortés Quirós, Nicanor Cortés Quirós y Mariano Saavedra Silva, por hurtar ocho caballerías del pueblo de Talajuelá (Cáceres).

En el pueblo de Torrijos han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos del mismo Julio Alba Martín, de veintinueve años, y Tomás Bahamonde, de diecinueve, por haber obligado al joven Jerónimo Fernández, de diez años de edad, á cometer abusos deshonestos con ellos.

Por la Guardia civil del puesto de Ocaña han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Mariano Valdeoliva Sánchez y Martos Ballesteros García, por reyerta habida entre ambos, en la que resulta el segundo con una contusión en la cara de pronóstico reservado, los cuales han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Por conducir aguardiente sin la correspondiente guía, ha sido detenido en Torrijos Victoriano Fernández, vecino de dicho pueblo.

Diputación provincial.

A las once y media de la mañana, y con asistencia de los Sres. Ledesma, Jareño, Escobar, Delgado y Villarejo, se declara abierta la sesión por el señor Vicepresidente. El Sr. Secretario da cuenta de los asuntos siguientes:

Cuentas del Ayuntamiento de Consuegra correspondientes á los ejercicios de 1902 y 1903, ya aprobadas por la Junta municipal. Se confirma la aprobación.

Cuentas del Ayuntamiento de Valmojado. Se aprueban. Léense las listas de jornales y materiales de las obras de reuniones.

Los Sres. Diputados que ayer giraron visita á los establecimientos de Beneficencia, manifiestan haber quedado contrariados por observar el estado ruinoso en que se encuentran algunos departamentos de esos edificios, y para salvar su responsabilidad, al par que por atender á fines humanitarios, se acuerda, á propuesta del Sr. Ledesma, que el Arquitecto de la Diputación, certifique con urgencia del estado de esos edificios.

Se lee una instancia del Jefe de la sección de cuentas, pidiendo varios muebles que él cree que la Diputación puede facilitarle.

El Sr. Jareño, manifiesta tener entendido que cuenta el Negociado de cuentas con 1.500 pesetas para material, pero no teniendo de ello seguridad, para el asunto á informe del Secretario.

Se da cuenta del estado anómalo que ha creado en el Hospital de Dementes la no recogida de unos enfermos que há tiempo se dieron de alta.

El Sr. Jareño, expone que precisa informarse de si tienen familia para señalar á ésta un plazo durante el cual puedan recogerlos.

Manifestado por el Sr. Escobar que han irregularizado la buena marcha de aquel establecimiento, en el que se necesitan las celdas por ellos ocupadas, para alojar á otros alienados, observa este señor que es preciso resolver con urgencia.

El Sr. Jareño propone que, si cual asegura el Director de dementes, se encuentran perfectamente curados, y puesto que los enfermos de que se trata son mayores de edad, se les dé el alta.

Observan los Sres. Delgado y Escobar, que si bien no son dementes, se hallan inutilizados para el trabajo, pues de los tres casos, uno se encuentra en estado de imbecilidad y otro padece reblandecimiento medular.

El Sr. Jiménez Cano, expone que se observa cierta resistencia por parte de los Sres. Directores del Asilo y Manicomio, pues los idiotas son rechazados de ambos Asilos, y hace falta que estos señores informen técnicamente el lugar que corresponde ocupar á los idiotas, si el Asilo ó el Manicomio, porque la no resolución de este punto pudiera ser causa de que los Diputados cometieran alguna injusticia.

Después de amplia discusión se resuelve buscar antecedentes y resolver en justicia.

Se da cuenta de una factura de la Electricista pidiendo el abono de una deuda que data del 1904, en cuyo año se agotó el crédito para este servicio. Se acuerda pase á ponencia de los Sres. Ledesma y Jareño.

Se lee una instancia de D. Jacinto Recio, en demanda de que se declare la incapacidad del Alcalde de Almorox D. Dionisio Testillano, por débito al Ayuntamiento.

Se resuelve en el sentido de que proceda acordar la incapacidad.

Solicitud de incapacidad de tres Concejales de Escalona, D. Leandro Ruiz, D. Antonio González y D. Modesto Amador; el primero, por cobrar de fondos municipales; el segundo, por ser deudor al Ayuntamiento, y el tercero, por dejar de asistir á diez sesiones; se informa en el sentido de que proceda acordar la incapacidad de los dos primeros, y desestimar la del tercero.

El Secretario, lee una bien escrita y razonada instancia de la Sociedad automovilista de Barcelona, La Copa España, exponiendo la importancia nacional que encierra la celebración de una carrera internacional de automóviles en la boda regia, y solicitando de la Diputación una subvención y premio, que, según exponen los Diputados, concederían gustosos, pero, no pueden hacerlo por carencia de medios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

TRIBUNALES

Vistas.—Sección Segunda.—Tres se han celebrado sin interés. Una por hurto de bellota contra José Díaz, para el que pidió un mes y un día de arresto el Fiscal Sr. Santugini y la absolución su defensor señor Paniagua, y otras dos por el de disparo y lesiones contra Luciano Sánchez y otros, siendo sus Abogados los Sres. Infantes, Conde y Lozoya.

Sentencia.—Se ha dictado por esta Sección contra Pedro Fernández Zaragoza, condenándole á seis meses y un día de prisión correccional.

Hoy han remitido del Supremo la causa de los indultados envenenadores de Yuncos. Por cierto que él ha sido el único que en la Cárcel se negó á confesar y comulgar en la última visita practicada.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Esta tarde á las siete celebrará en la Secretaría del Centro de Artistas e Industriales de esta capital

una reunión la Sociedad Benéfica Teatral para que, su Tesorero, rinda cuentas y tratar de la inversión de los fondos reunidos.

Dícese que el dueño del Hotel Imperial, D. Guillermo López, está en tratos a fin de traspasar su acreditado establecimiento.

En las próximas ferias de Talavera se celebrará una gran corrida de toros, en la que se lidiará ganado de Salamanca, que correrá a cargo del Algabeño y otro matador.

Se nos asegura que, con motivo de la festividad del Corpus, torearán en nuestra plaza los dos Lagartijos.

Es objeto de muchos comentarios, la noticia que, con toda clase de reservas, admitimos referente a un divorcio, en proyecto, de un matrimonio muy conocido en esta capital.

Dentro de breves días vendrá a esta ciudad el conocido Empresario de Teatros Sr. Azopardo para tratar de la explotación de uno de verano en el paseo del Mitadero.

Se dice que la Sociedad El Recreo, de la que es Presidente el Teniente Coronel de Ingenieros D. José del Toro, proyecta para la víspera del Corpus un gran cobellón, que se celebrará en el Teatro de Rojas.

La boda de nuestro particular amigo D. José Reus ha sufrido un breve aplazamiento, por la enfermedad que aqueja a una hermana de la novia.

Varios elementos de esta capital, contando con el apoyo del comercio, piensan celebrar una reunión para tratar de los festejos que han de celebrarse en el próximo Corpus, a fin de atraer el mayor número de forasteros posible.

A estas nobles iniciativas deben asociarse con su acción importantísima las Autoridades locales.

Se tiene como cierto que el 19 del presente se celebrará en nuestro Teatro de Rojas la función organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos La Humanitaria.

El último chulo, La leyenda del Monge y Los dineros del sacristán, son las obras elegidas para su representación.

Dirigirá la orquesta el maestro Alcubilla. Hay gran entusiasmo para esta fiesta, que por sus fines cuenta con simpatías generales.

Hemos tenido el gusto de recibir unas preciosas postales, estampas y carnet de anuncios para la Novena que, la Comunidad de Religiosas Agustinas de Santa Ursula de esta ciudad, en unión de la Congregación de la Santa, dará principio el día 14 próximo, que anunciamos ayer en este periódico.

Agradecemos al Sr. D. Pedro Sánchez y García, virtuoso Capellán de Santa Ursula, su atento envío, y le felicitamos por sus trabajos para que la Novena de Santa Rita, en el Convento de Santa Ursula, tenga la mayor solemnidad posible.

El mercado de hoy ha estado muy animado.

Ha pasado por esta capital, de viaje para Madrid, como individuo del Sindicato Nacional de Alcohólicos, D. Quintín Escobar.

El Sr. Escobar, concurrirá a la audiencia que el Sindicato tendrá con S. M. el Rey.

llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del número considerable de mendigos que, implorando la caridad pública, sientan sus reales desde la plaza de la Magdalena al Casino de Artistas y molestan con sus reiteradas súplicas a las numerosas personas que transitan por dicho sitio, y en general, ocurre lo mismo en toda la población, siendo una verdadera vergüenza

que en los días festivos, que tantos extranjeros vienen a esta capital, se vean acosados por esta turba de mendigos.

En la madrugada de hoy ha fallecido el conocido Médico de la Beneficencia municipal y del Hospital de San Juan Bautista D. Ramón Barsi.

El entierro se verificará mañana a las tres de la tarde. Las condiciones de caballería que adornaban al finado, hacen que su muerte haya sido muy sentida.

Acompañamos a toda su familia en su justo dolor.

También ha fallecido D. Saturnino Andrés Carrasco, oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Hoy, a las cuatro, se ha celebrado su entierro que ha sido una verdadera manifestación de duelo, atendidas las simpatías con que el Sr. Carrasco contaba.

Nuestro pésame.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 9 de Mayo.—Guardia de Prevención, Capitán D. Alfredo Serrano.—Imaginería, Capitán D. León Fernández.

CULTOS

Día 9.—La Traslación de San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.—Nuestra Señora de la Juradera. Santos Afrodísio, Cirilo y Zenón, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

—Iglesia de San Lorenzo Mártir: Continúa la Novena a Nuestra Señora del Consuelo a las seis y media de la tarde, predicando mañana el Sr. D. Mannel Igarza.

PASATIEMPOS

Nuestros Concursos.

En nuestro deseo de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos organizado una serie de CONCURSOS mensuales.

El del presente mes, consistirá en acertar todos los PASATIEMPOS que se publiquen en la Sección correspondiente de nuestro periódico durante el mes de Mayo, y a contar desde el número del día 7 hasta el del 31 inclusive.

Regalaremos un magnífico reloj de bolsillo con su cadena correspondiente al que presente soluciones exactas a TODOS nuestros PASATIEMPOS publicados en el plazo dicho.

Para poder optar al premio de este concurso, será preciso:

1.º Remitir a la Administración de este periódico, bajo sobre cerrado, las soluciones con el nombre y domicilio del interesado, acompañando todos los vales correlativos que publicaremos en la 4.ª plana durante el tiempo que esté abierto el Concurso.

Si fuesen varias las soluciones exactas recibidas, se procederá en nuestras Oficinas a un sorteo entre los interesados que las hayan remitido. Este sorteo será público, y podrán presenciarle todos los suscriptores y lectores de nuestro diario que lo deseen, teniendo lugar el día 3 de Junio a las doce en punto de la mañana.

El plazo para remitir soluciones termina el día 2 de Junio próximo, a las doce la noche.

En nuestro número del día 4 publicaremos el resultado del Concurso.

TARJETA ANAGRAMA

Rafael Pibandos

Lorena

Formar con las letras de esta tarjeta el título de un periódico local.

CHARADAS

Tercia dos a Don primera

Que el todo ave me diera.

NOVALES.

Dos enfermedad,

Primera inmensidad,

Todo autoridad.

PRUDENCIANO.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

(3,45 tarde)

La Infanta Teresa.

Regresando la Infanta María Teresa en automóvil de despedir a la Condesa de París, recibió una pedrada que le ocasionó ligera contusión en la cara.

Créese que la piedra fué cogida por una de las ruedas del vehículo, que lanzándose, originó así el leve percance.

Visita a Carabanchel.

Visita Carabanchel S. M. Rey acompañado del Infante Fernando, Ministro de la Guerra y Capitán General, ha visitado esta mañana el Campamento Carabanchel, para revistar quintos de los cuatro Regimientos de Infantería de guarnición en Madrid y Regimiento Asturias acantonado en Carabanchel.

Firma.

A las doce, y a su vuelta del Campamento, esperaban a S. M. para poner a la firma varios decretos los Ministros de Gobernación y Hacienda y el Sr. Moret, este último, por enfermedad del Sr. Salvador.

Asamblea aplazada.

La Asamblea del partido integrista, señalada para hoy, ha sido aplazada hasta el día 11. Calcúlase será numerosísima.

Nuevo Obispo.

El domingo hará su solemne entrada en Madrid el nuevo Obispo y en Valencia el Arzobispo Sr. Guisasaola.

(5,55 tarde.)

El Ministro de Fomento.

El Sr. Gasset ha salido de Burgos para Madrid, a las dos de la tarde, en el rápido.

Ha tenido una despedida entusiasta, siendo aclamado por la multitud.

Huelgas terminadas.

El Gobernador de Sevilla comunica que en Bélmez se han reanudado los trabajos en cuatro minas.

El Ministro de Marina.

El Ministro de Marina ha sido elogiadísimo en el Ferrol, verificándose función gala teatro. General Concas aclamado, tomando parte activa en la manifestación elementos obreros.

Ministro salió de la Coruña en viaje para esta Corte.

Viaje del Rey a Ferrol.

S. M. el Rey visitará Ferrol en el mes de Agosto próximo.

Representación italiana.

Hoy ha sido comunicado oficialmente por el Gobierno italiano que el Duque de Génova representará a la Corte de Italia con motivo de la boda de S. M.

Con este motivo, Escuadra italiana visitará puertos españoles.

Consejo de Ministros.

Atribuyese gran importancia al Consejo que ha de celebrarse mañana, preparatorio del que tendrá lugar el jueves próximo en Palacio.

Créese que en este Consejo quedará definitivamente acordada fecha reunión Cortes.

Gran expectación política.

Ministro enfermo.

Continúa enfermo el Sr. Ministro de Hacienda.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 82,40; Fin de mes... 82,45; Fin próximo... 00,00; Amortizable... 101,75; Banco... 441,00; Tabacos... 410,00; Francos... 11,00; Libras... 27,97.

AILEUA.

A la hora de cerrar nuestra segunda edición no hemos recibido todavía, el telegrama de nuestro corresponsal en las marchas de la Academia.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

—Pero no comprendo ¡Dios mío! No comprendo, ¿qué quiere decir todo esto?

—A fe mía, señor de Santenay, dijo Raclot, que a su vez habíase puesto en pie, que lo ignoro como Ud., y juzgo que Marta, en este momento, desvaría. Lo que acaba de decir es tan insensato, que me trastorna por completo. Lo dejo a Ud. con mi hija; Ud. le hablará como debe de hacerlo, como tiene derecho a hacerlo, y espero que ella entre en razón.

—Dichas estas palabras con manifiesto malhumor, el Sr. Raclot salió de la estancia, cerrando tras de sí violentamente la puerta, como un hombre encolerizado, y se fué al jardín a encender otra vez su pipa.

El primer pensamiento que le vino a las mientes oyendo declarar a Marta que no quería casarse, fué éste:

—No puedo pedir más; si no se casa, los cincuenta mil francos permanecerán en mi cofre.

El avaro se consolaba así fácilmente. Jorge, en cuanto se quedó a solas con la joven, cayó a sus pies, mirándola con indecible expresión de dolor.

—Marta ¡mi querida Marta! le dijo: ¡me matas despiadadamente! ¿por qué? Dímelo. ¿Qué tienes contra mí? ¿Qué te he hecho?

—Nada, Jorge.

—La pobre muchacha estaba sin aliento, y su cuerpo sufría frecuentes estremecimientos.

—Entonces, ¿por qué me tratas de ese modo? ¿A qué mala influencia obedeces, Marta? ¡Te suplico que hables, que te expliques!

—No tengo nada que decirte, Jorge.

—Marta, replicó el joven levantándose; no me hago ilusiones; te conozco lo bastante para comprender que no variarás tu resolución, y me alejaré de tí desesperado, porque me condenas a sufrir toda mi vida. Pero tan funesta resolución, Marta, no la has tomado seguramente sin motivo, y tengo derecho a saber...

—Jorge, no me preguntes, porque no puedo contestarte.

—Tu silencio es más terrible para mí que lo que tuvieses que decirme, por duro que fuese. Comprende que al callarte das lugar a que suponga cualquiera cosa.

—Eres digna de toda clase de adoraciones, Marta; vamos a ver, ¿cácase te parece que no te amo bastante, como mereces?

—¡Oh, no, me hables así! exclamó ella.

—Entonces, Srta. Marta, replicó irónicamente el joven, es Ud. quien no me ama.

—¡Oh! balbuceó ella.

—Tal vez no me ha querido Ud. nunca, prosiguió Jorge. Marta, tengo derecho a suponerlo; tengo derecho a creer que sus labios de Ud. mentan el día que dijeron a mi hermana: «¡Amo a Jorge!» Que sus labios de Ud. mentan cuando, respondiendo a mis palabras de ternura y de amor, me decía Ud.: «Jorge, ¡te amo!»

—Jorge, respondió Marta con voz casi extinta, ¡me partes el corazón!

—Y el mío, ¿cree Ud. que no lo maltrata? Me hiere Ud. más cruelmente que si clavase un puñal en mi pecho, ¡y soy yo quien le hace sufrir a Ud.! ¡Todo se revuelve contra mí, y es preciso que me calle! ¡Díctame Ud. una horrible sentencia que me mate, pues equivale a condenarme a muerte, y quiere Ud. que, inclinando la cabeza, la acate sin

—¿Pues cuándo?

—Después de almorzar.

—Luego tienes alguna pena.

—Sí.

—¿Muy grande?

—Sí.

El joven sentía la mano de Marta helarse entre las suyas, y sufrió un estremecimiento.

—Me dá miedo! se dijo para sí.

Marta retiró con dulzura la mano, sonrióse tristemente e inclinó la cabeza.

—¡Hum! dijo Raclot. El diablo me lleve si comprendo algo.

Los tres se hallaban en una situación no poco violenta. Felizmente, el criado vino a decir que el almuerzo estaba servido.

Jorge ofreció el brazo a su novia, y pasaron al comedor.

Los platos eran sencillísimos: huevos, chuletas, puré de patatas y varias frutas para postre.

Mathurin Raclot no se mostraba pródigo en nada. Marta, que apenas había comido la víspera, probó algo de cada plato; era preciso

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE **EDUARDO PÉREZ ARROYO**
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes a precios económicos.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz, y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y a domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.
 Toledo

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.
 ¿A qué obedece esto? a lo económico de sus tarifas y a la comodidad del servicio. Por un real diario, quién no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? ¿Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo ó incendio avisar a las Autoridades? Un real, tiene pocos cuartos, comparado a la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse a pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
 DE **TOMÁS M. MAESTRO**
 PLATA, 26—TOLEDO
 Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.
 Los pagos son al contado.

Central Vinícola
 de **LOPE ROLDÁN**
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba..... 6,00
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id..... 5,50
 Yinagre de yema de vino añejo, id..... 6,00
 Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella..... 2,00
 Idem Pasto, id..... 2,20
 Idem Moscatel, id..... 2,30
 Idem Manzanilla palido, id..... 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id..... 3,25
 Idem Oporto, id..... 2,00
 Cognac y Brandy.
 Superior de una cepa, botella..... 3,50
 Idem de dos cepas, id..... 4,70
 Postes, 11, y San Gipsés, 16.
 Se sirve a domicilio desde una cartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de **CLAUDIO GARRIDO**
 Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.
 Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.
 Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Mantos, Esclavinas y Capas de Coró para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.
 Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS
 pueden ganar buenas comisiones trabajando en Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse
A. BRETANO
 Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería
 de la **Viuda é Hijos de J. Peláez**
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA
 DE **FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ**
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas **OJALDRADAS DE REINOSA** a 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chokolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña
 de **Donaciano de Pablo.**
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLITICO
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: Cesar Picaotoste.
 SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 5 céntimos.
 Toda la correspondencia se dirige al Administrador.
 Apartado de Correos, núm. 14.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos", y en la que colaboran dos más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar la novela **El millón del tío Raclot.**
 VALE NÚM. 12.

Heraldo Toledano
 Concurso del mes de Mayo.
 Val. núm. 2

animar a Jorge, que, después de haber andado tanto, necesitaba reponer sus fuerzas. Así que tomaron el café Raclot, que se sentía fastidiado viendo triste a su hija, levantose diciendo que se iba a fumar al jardín. Un pretexto para marcharse, dejando a los dos jóvenes en libertad de hablar. Papá, dijo Marta, suplico a Ud. que permanezca un instante, puede fumar aquí, como de costumbre. Tengo algo que decir a Jorge, y deseo que Ud. lo oiga.
 Ah! exclamó el aldeano mirando al joven y guiñándole un ojo.
 Llenó la pipa, encendióla, arrellanose en su asiento y dijo:
 —Bueno, Marta, veamos lo que tienes que decir al señor de Santenay que es preciso que yo lo oiga.
 La joven se volvió hacia Jorge, y, reuniendo todas sus fuerzas y armándose de valor, le dijo:
 —Jorge, voy a darte un gran disgusto, por el que de antemano te pido perdón. Desde tu última visita he meditado despacio, y, tras maduras reflexiones, he tomado una

estarnos prometida; tú estabas radiante, Marta, y yo, alumbrado por la luz de tu mirada, tenía el sol en el corazón. Y te decía acariciándote la mano: «Marta, ¡te adoro!» Y tú me respondías; estrechándote contra mí: «Jorge, ¡te amo!» Al separarnos, por la noche, nos abrazamos; y tú vez, que ya no es la misma, deslizo en mi oído: «Hasta pronto. Jorge mío, hasta pronto!» Hace tres días de esto; habiendo partido gozoso, gozoso tenía que volver, pensando: «¡Ella me espera!» Mas he aquí que estoy en tu presencia, y cuando todo está dispuesto para nuestra boda, cuando se han llenado todas las formalidades, me dices: «No quiero casarme.»
 Con la cabeza inclinada sobre el pecho, Marta lloraba copiosamente.
 —¿Qué ha sucedido en estos tres días? repuso Jorge. Te lo pregunto y no quieres contestarme. ¡Ah, Marta, Marta! ¡si he merecido el horrible castigo que me impones, dímelo!
 Un sollozo se escapó de su pecho.
 Después continuó con voz ahogada:

94 HERALDO TOLEDANO
 —No, no, exclamó ella con viveza; no supongas nada, Jorge, te lo suplico; no trates de adivinar, de saber....
 El joven permaneció silencioso un instante, contemplándola con dolor; luego, moviendo tristemente la cabeza, dijo:
 —Al llegar a Aubécourt, hace dos horas, me consideraba el hombre más dichoso, creyendo que ninguna felicidad era comparable a la mía; todo me sonreía: el sol, la verdura de los campos, las casas; mi corazón estaba inundado de alegría, regocijábame mi alma... ¡iba a verte!... ¡Ah, Marta, Marta, ¡yo no pensaba en el golpe mortal que me estaba reservado!
 La joven no pudo contener un suspiro.
 Jorge continuó:
 —Nada, nada absolutamente podía hacerme sospechar que yo encontraría aquí hoy a otra Marta. Hace tres días, no más que tres días, tu mano en la mía y mis ojos en los tuyos, embriagándome con tus sonrisas, hablábamos alegremente de nuestros proyectos de lo por venir, de todas las satisfacciones, de toda la felicidad, que parecía

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 91
 resolución. Jorge, nosotros no debíamos habernos encontrado jamás; esta desgracia es debida a la fatalidad; pero tú me olvidarás y no volverás a pensar en mí.
 —¡Oívidarte! ¡No pensar más en tí exclamó el joven desolado.
 —Es necesario, Jorge; he resuelto no casarme.
 El joven lanzó un grito, y, palido, azorado, no dando crédito a sus oídos, enderezose de un salto, cual si hubiera sentido la mordedura de reptil.
 El Sr. Raclot, apretando la pipa entre sus dientes, pero sin fumar, abrió desmesuradamente sus espantados ojos.
 —¡Marta, Marta! ¿Qué dices? pronunció Jorge con voz entrecortada.
 —Lo que dice, manifestó Raclot, son necedades.
 Dirigióle Marta una mirada que le obligó a bajar los ojos, y, con voz firme, prosiguió lentamente:
 —No quiero casarme.
 El joven tenía la mano apoyada en la frente. Dejó escapar una sorda queja, y exclamó: